

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31344** *SUBCONTRATAS Y OBRAS DOBLE, J.H., S.L.*

Don Jesús Martín Gutiérrez, Secretario sustituto del Juzgado número 1 de lo Social de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución 74/09, seguido en este Juzgado de lo Social número de 1 a instancia de José Leonardo Urbano Vallejo, contra Subcontratas y Obras Doble, J.H., S.L., sobre cantidades, se ha dictado con fecha 20 de octubre de 2009, auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 2.574,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 20 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090076311-1